

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año II.-Número 309

Redacción y Administración: Calle de San José, número 17.-Teléfono núm. 55

Jueves, 15 de abril de 1915

En vísperas del viaje.

¿Va a Barcelona el señor presidente del Consejo? Sus dudas hay, en vista de los vientos catalanes que corren, los cuales no son de honda precisión, sino precursores de bulla, de escándalo y de motín.

Los contraristas del orden público, los radicales, tratan de sacar tajada del viaje presidencial. Ellos conocen bien el paño y saben que la coacción y la amenaza esgrimidas a tiempo pueden ser provechosas, aunque el poder público padezca y quede desprestigiado y escarnecido. ¿Qué les importa a ellos, si los más llamados a mantener la autoridad del Poder, no hacen nada por conservarla?

Los radicales han puesto precio al viaje del presidente a Barcelona. Es la voluntad radical que sean indultados los reos por los sucesos de julio de 1909, los de Cullera, los de Benagablón y cualesquiera otros condenados por delitos políticos y sociales. El Comité de las Juventudes radicales continuará la campaña hasta conseguir el indulto. Si el señor Dato no pone a la firma el indulto antes del sábado próximo, se convocará un nuevo mitin para fijar la conducta que ha de seguirse con él a su llegada a Barcelona y durante su estancia en la ciudad.

Todo esto exigen los amigos del señor Lerroux, a cambio de que el señor Dato haga el viaje con toda tranquilidad y aun de que pueda pasar por las calles de Barcelona, entre palmas y vitores, como en Domingo de Ramos.

Peró también los jaimistas conocen el paño y saben los procedimientos que hay que emplear para comprarlo. ¿Por qué han de ser solamente los radicales quienes saquen astilla y se favorezcan, caiga lo que caiga y se quebrante lo que se quebrante? Ellos, los jaimistas, se cansan antes que todos de la bravuconería radical y saben que puede dar buen resultado, en estos tiempos, el sentar plaza de amo de la calle. Por eso piden, a su vez, que también sean indultados algunos correligionarios suyos, entre ellos uno condenado hace tres años por los sucesos de Granollers.

Tampoco a los catalanistas les satisface la anunciada visita, porque no creen que el señor Dato realice con el exclusivo objeto de presidir varios actos de carácter social. Sospechan que el presidente del Consejo está celoso de los viajes que han hecho a Cataluña los señores Suárez Lo-

clán y Villanueva y del que hace actualmente el conde de Romanones. Piensan también que no va el presidente del Consejo a hacer nada provechoso ni práctico para Cataluña, después de haber faltado a sus promesas, hechas en pleno Parlamento, y después de cerrar las Cortes burlando a los catalanes. El órgano catalanista en la prensa se lo ha dicho bien claro al señor Dato:

Su labor no está aquí: está en la cabecera del banco azul, dirigiendo el Parlamento, resolviendo los problemas vitales para el país. Cuando debía escuchar a los catalanes, se puso algodón en los oídos; cuando temió que gritasen demasiado, cerró el Parlamento. Ahora es tarde para muchas cosas; ahora no puede hacer nada el señor Dato en Cataluña, sino contribuir a dar al problema catalán el carácter que hace tiempo había perdido, y que fatalmente va animándole otra vez.

Peró no importa. Ya pintan los periódicos madrileños al señor Dato en guisa de viajero, bien repleta la alforja de decretos con los cuales puedan empujar los canes que ladran. La cuestión es vivir tranquilamente, aunque la amenaza revolucionaria se convierta en prerrogativa, y poder levantarse un día en el Parlamento a declarar orondo y satisfecho: «Llevamos tantos meses de paz.»

Oportunamente lo ha recordado ABC, poniendo a continuación este comentario: «Siga la dulce paz de que se enorgullece el señor Dato; peró bien se ve lo que cuesta.»

DALE, QUE DALE

Bien apaleada y maltrecha *La Atalaya* en la discusión que promovió con motivo de la última sesión celebrada por la Junta de Obras del puerto, sin reponerse de los golpes recibidos presta el disco y, por cuenta de «Un vecino» suyo, trata nuevamente de la compra de la concesión de los muelles de Mallián.

Ella, *La Atalaya*, negó hace dos días que se hubiera dedicado a convencer a sus lectores de que la adquisición fuera un negocio ruinoso para la Junta, y, demostrando su consecuencia, encarga al vecino de que en un nuevo artículo intente convencerlo. ¡Inocente paloma!

Hemos de aclarar a nuestros lectores que la concesión de que disfrutaban los propietarios fué hecha a perpetuidad, y que

no se trata, como algunos pudieran creer, de las maderas, más o menos ruinosas, de dichos muelles (no tanto que no hayan permitido seguir haciendo uso de ellos durante los cuatro años que han transcurrido desde su adquisición por la Junta), sino del sitio, y el sitio es una escollera de cerca de un kilómetro, cuya construcción costó un capital, y el mejor fondeadero de la bahía de Santander, del cual no se podía hacer uso, para atracar los barcos, más que contando con los muelles de Mallián.

¿Que el pueblo es el que tiene que decir si se trata de un negocio excelente o de un mal negocio? Ya lo dijo, y bien claramente, al apoyar la compra todas las Corporaciones de Santander. El Ayuntamiento, la Diputación provincial, la Cámara de Comercio, la Liga de Contribuyentes, el Centro Minero, etc., etc., solicitaron del presidente del Consejo de ministros, que era entonces el señor Canalejas, aprovechando su estancia en Santander, que se autorizara la adquisición y todas las condiciones del contrato, incluso el precio y forma de pago, que eran ya conocidos. Con aquellas Corporaciones las solicitó toda la prensa de Santander, incluso *La Atalaya*. ¿Dónde está el pueblo, si no en todas esas representaciones suyas? A no ser que *La Atalaya* pretenda que el pueblo es su vecino...

Todos los dignos vocales que componían la Junta de Obras cuando se hizo la adquisición, creen hoy, como creyeron entonces, que hicieron una buena obra en beneficio del puerto y del comercio, y que se economizan ahora algunos miles de duros anuales por haber rebajado la Junta las excesivas tarifas que los concesionarios antiguos cobraban. Pudiera, sin embargo, haber una duda al público, a ese público que no es precisamente el vecino de *La Atalaya*: es si ha cambiado de opinión el entonces vicepresidente de la Junta y hoy propietario de *La Atalaya*; pero eso pronto lo sabremos, porque no consentirá que un periódico de su propiedad ataque a sus compañeros sin decir públicamente si está con el periódico o con la Junta.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

mesa hasta el miércoles próximo, para que la Alcaldía realice las necesarias gestiones con la Comisión provincial, agregándose al señor Gómez y Gómez los señores que formaban la Comisión nombrada para solventar las diferencias con la Diputación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Fernández Quintana ruega al señor Colongues, como presidente de la Comisión de Beneficencia, dé una explicación de lo que piensa acerca de las colonias escolares.

El señor Colongues dice que su criterio es el de que se supriman las colonias escolares, por entender que esa carga sólo la pueden soportar Corporaciones cuya situación económica no sea tan apurada como lo es la de Santander.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Se lee una comunicación de la Academia de San Fernando aprobando el proyecto «Castilla», de ensanche de la parte Este de la población.

Don E. Llana, zanja y movimiento de tierras para el cierre de una finca en la calle de Guevara.

El señor Castillo lee el informe dado sobre el particular por el señor arquitecto y pide que por no estar completo el dictamen pase de nuevo a la Comisión de Obras, para que incluya en él el presupuesto y las medidas de previsión que hubieran de adoptarse si ocurriera algún desprendimiento de tierras.

El señor Pérez Villanueva se opone a que el asunto vuelva a la Comisión, defendiendo el informe emitido por ésta.

También defiende el dictamen el señor Pérez del Molino, adhiriéndose al señor Rivero a la propuesta del señor Castillo.

El señor Colongues accede a que el asunto vuelva a la Comisión.

Comisión de Ensenche. Queda sobre la mesa el proyecto de túnel en Mallián.

Arrendamiento de un solar a doña Soledad Romero.

Se opone el señor Jorrín, defendiendo el informe del señor Rivero en nombre de la Comisión.

Rectifica el señor Jorrín y se aprueba el dictamen.

Comisión de Beneficencia. Amortización de una plaza de tocólogo.

El señor Vega pide que pase a informe de los letrados municipales.

Se oponen los señores Colongues y Rivero, quien hace historia de lo ocurrido para defender la supresión de la plaza.

El señor Gutiérrez Cueto apoya la petición del señor Vega, por faltar en el expediente un dato esencialísimo, el del acuerdo del Ayuntamiento, que el solicitante invoca en su solicitud.

El señor Escalante, que firma el dictamen de la amortización de la plaza, no se opone, sin embargo, por estimar que pudiera ser errónea la opinión que él sustenta, a que el asunto pase a los letrados, para mayor garantía de los señores concejales.

Se aprueba también, como el señor Gutiérrez Cueto, que debe acompañarse el acuerdo municipal, así como hacerse la consulta en el sentido de si el Ayuntamiento puede, con vista del informe de la Comisión de Beneficencia, que propone la supresión de la plaza por considerarla innecesaria, estima o no viable el dictamen de la Comisión.

Continúa discutiéndose por los señores Colongues, García (don Juan), Rivero, Gutiérrez Cueto, García del Moral, Muñoz y Quintana.

A las ocho y veinte minutos de la noche, tras un debate de más de una hora, por 17 votos contra ocho se acuerda que el asunto, con todos los antecedentes, pase a informe de los señores letrados municipales.

Explican su voto los señores Jorrín y García (don Juan).

El señor Colongues pide que se diga en la consulta que el señor Cortiguera no ha prestado hasta la fecha ningún servicio, y estas frases provocan una tempestad entre los señores concejales, no logrando la presidencia cortar el escándalo a pesar de los continuos campanilleos que da.

Cansados los concejales termina el incidente, que se reproduce de nuevo por hacer el señor Fernández Quintana idénticas manifestaciones que el señor Colongues.

La presidencia pregunta, en medio de un gran bullicio, si se proroga la sesión, por haber transcurrido con exceso las horas reglamentarias, acordándose que no por 15 votos contra 11.

Explican su voto los señores Torre, Castillo y Gutiérrez, protestando los dos primeros de la actitud de sus compañeros negándose a concluir la discusión y el orden del día.

Erán las ocho y media cuando la presidencia levantó la sesión.

Cuando hayala probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

El viaje de la Reina.

MADRID, 14.—Comunican de Algeciras que hoy llegó a aquel puerto el príncipe de Battenberg, hermano de la Reina Victoria.

El príncipe desembarcó en seguida y se dirigió a visitar a su augusta hermana. Doña Victoria ha estado en el Hotel Cristina, visitando a la condesa de París. La Reina ha convidado a almorzar al diputado a Cortes don José Luis Torres.

Por partida doble.

¿Esperaban ustedes que *La Atalaya* explicase el interés del alcalde de la Vega de Pas en negar la certificación que le fué pedida? Pues se han equivocado. No sale, como acostumbra, del «más eres tú» tan acreditado en plazas, reñideros y peticiones de veintidós. Es su sistema.

Peró no se pasa sin lanzar una insidia. Peró cierto que podía hablar claramente para que todos entendiéramos lo que quiere decir. Porque aquí, aunque no dijéramos de las dulzuras del Poder, ni de un periódico de casa y boca, tenemos nuestra actitud bien definida y vamos señalando tranquilamente el camino, como el día que lo empezamos.

Estamos satisfechos de haber nacido, aunque no sea más que para divertirnos con las planchas de *La Atalaya*. Palabra que sí.

Por *La Atalaya*, que lo reproduce, nos hemos enterado de un suceso sobre el que el discurso de don Antonio Maura, publicado por *El Parlamentario*, el periódico nacional—nacional—del jocundo diputado señor Oimet.

El estúpido periódico tiene una idea maravillosa: Cobrar sus localidades el día de la conferencia del señor Maura y hacer dar un periódico del que *hante* una publicación. ¡Fenomenal! ¿Qué podrá ocurrir el día de *El Parlamentario*?

Europa sin enterarse...

A nosotros nos parece muy bien la idea vista en los periódicos jidones. La idea que dice a ellos que hay que ser prácticos, es decir, que hay que pensar en el Subsecretaría, en un acto, en un plan, en un programa. Luego, si el gran periódico socialista se fundaba y si los tiempos y las circunstancias eran propicias, sobrarían muchos que compartirían el gusto y el dolor.

Puede que no faltaran trovadores que urdirían bellas frases, escribirían artículos ditiéramos y cantasen himnos a los dos y vibrantes.

Cámara de Comercio

Por el ministerio de Estado se ha dirigido de real orden a esta Cámara de Comercio, en respuesta al atento oficio que se le envió, en solicitud de que se permitiera al Gobierno británico que se negara la prohibición de exportar estaño de España, la siguiente comunicación:

«Según participa el embajador de Su Majestad en Londres, el ministro de Negocios Extranjeros británico, del cual se ha recibido la siguiente comunicación, en virtud de la cual el Gobierno británico, en vista de la situación especial de España, ha dispuesto que, a menos circunstancias especiales en alguna de las determinaciones que se refieren a la exportación de estaño, todas las autorizaciones concedidas en tanto que no se hayan cumplido las condiciones de la garantía dada por el Gobierno español, que no serán reexportadas.»

En cuanto a los demás productos prohibidos de exportación, dicho ministro propone, para facilitar en lo posible el comercio de las autoridades para su exportación, que se permita la exportación de los mismos directamente, dando toda clase de facilidades acerca de las mercancías que se exportan, debiendo la Aduana entregar un recibo numerado. El expediente de autorización será duplicado y remitido a la Embajada de España, para que, además de la autorización de exportación, envíe a la Administración de Aduanas el número del recibo que sea objeto del expediente, pudiendo entonces la Embajada dirigirse al ministro de Negocios Extranjeros comunicándole estos datos y solicitándole el duplicado de los expedientes.

Entiende el ministro de Negocios Extranjeros que este procedimiento facilitará las cosas, pues evitará el tiempo en buscar y despachar la autorización original en la Administración de Aduanas.

En cuanto a los demás productos prohibidos de exportación, dicho ministro propone, para facilitar en lo posible el comercio de las autoridades para su exportación, que se permita la exportación de los mismos directamente, dando toda clase de facilidades acerca de las mercancías que se exportan, debiendo la Aduana entregar un recibo numerado. El expediente de autorización será duplicado y remitido a la Embajada de España, para que, además de la autorización de exportación, envíe a la Administración de Aduanas el número del recibo que sea objeto del expediente, pudiendo entonces la Embajada dirigirse al ministro de Negocios Extranjeros comunicándole estos datos y solicitándole el duplicado de los expedientes.

Entiende el ministro de Negocios Extranjeros que este procedimiento facilitará las cosas, pues evitará el tiempo en buscar y despachar la autorización original en la Administración de Aduanas.

Entiende el ministro de Negocios Extranjeros que este procedimiento facilitará las cosas, pues evitará el tiempo en buscar y despachar la autorización original en la Administración de Aduanas.

Entiende el ministro de Negocios Extranjeros que este procedimiento facilitará las cosas, pues evitará el tiempo en buscar y despachar la autorización original en la Administración de Aduanas.

Entiende el ministro de Negocios Extranjeros que este procedimiento facilitará las cosas, pues evitará el tiempo en buscar y despachar la autorización original en la Administración de Aduanas.

Entiende el ministro de Negocios Extranjeros que este procedimiento facilitará las cosas, pues evitará el tiempo en buscar y despachar la autorización original en la Administración de Aduanas.

Entiende el ministro de Negocios Extranjeros que este procedimiento facilitará las cosas, pues evitará el tiempo en buscar y despachar la autorización original en la Administración de Aduanas.

Entiende el ministro de Negocios Extranjeros que este procedimiento facilitará las cosas, pues evitará el tiempo en buscar y despachar la autorización original en la Administración de Aduanas.

Entiende el ministro de Negocios Extranjeros que este procedimiento facilitará las cosas, pues evitará el tiempo en buscar y despachar la autorización original en la Administración de Aduanas.

Entiende el ministro de Negocios Extranjeros que este procedimiento facilitará las cosas, pues evitará el tiempo en buscar y despachar la autorización original en la Administración de Aduanas.

†
EL JOVEN
Don José María Odriozola y Ortiz de la Torre
ABOGADO
ha fallecido el día 14 de actual, a la edad de 26 años
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.
Sus padres don Arsenio y doña Dolores; hermanos Luis, María, Concepción, Carmen, María Luisa y Carlos; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,
Suplican a sus amigos encomiendan a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las diez, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, a las once, desde la casa mortuoria, calle de Lope de Vega, 2 duplicado, al sitio de costumbre, para ser trasladado al cementerio de Bezans; por cuyos favores quedarán agradecidos.
La misa de alma será a las ocho y media, en la iglesia de Santa Lucía.
Santander, 15 de abril de 1915.
El excelentísimo señor obispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
EL SEÑOR
Don José María Odriozola y Ortiz de la Torre
Depositorio-pagador de la Junta de las Obras del puerto
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.
El presidente y vocales de la Junta de las Obras de este puerto; el ingeniero director y secretario,
PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán a las diez de la mañana de hoy, en la iglesia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las once, desde la casa mortuoria, calle de Lope de Vega, 2 duplicado, al sitio de costumbre; favores de los que quedarán agradecidos.
Santander, 15 de abril de 1915.

Notas palatinas.

POR TELÉFONO

La Cría capallar.
MADRID, 14.—Un representante del Consejo de la Cría capallar estuvo hoy en Palacio, entregando al Rey una copia de las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

Al mismo tiempo anunció al Monarca que otro día irá a Palacio una Comisión, para hacerle entrega del proyecto de los lugares elegidos para fomentar la cría capallar.

Audiencias.
El Rey ha recibido en audiencia a los generales Marqués y Barreiro, al médico de primera clase don Vicente Vidal y a otros jefes y oficiales.

Un obsequio.
El catedrático de Botánica del Instituto de Valencia ha enviado hoy a la Reina Cristina un monumental ramo de flores.

EN EL AYUNTAMIENTO

Discusiones interminables que degeneran en escándalo.

Los que asisten.
A las cinco y veintidós minutos de la tarde se reunió ayer el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Gómez y Gómez.

Presentes se hallaban los señores Escalante, Colongues, Zaldivar, López Dóriga, Quintana, Jorrín, Gutiérrez Cueto, Lanza, Cagigas, Fernández Quintana, Gutiérrez, Gómez Collantes, Rivero, Toca, Torre, Martínez, Castillo, Quintana, García (don Juan), Pérez Villanueva, Pérez del Molino, Gómez (don Gervasio), Muñoz, García del Moral y Vega.

Sesión secreta.
El señor alcalde da cuenta a sus compañeros de haberse recibido una comunicación de la Comisión provincial cominándole al Ayuntamiento con enviarle un comisionado de apremio si en el plazo de diez días no satisface a la Diputación los débitos que con ella tiene.

La presidencia dice que sólo se adeudan unas 25.000 pesetas en metálico para satisfacer por completo el primer trimestre del año corriente.

El señor Castillo indica que por deferencia con la presidencia, pero sin perjuicio de que la cuestión se trate públicamente, accede a que se discuta el asunto en sesión secreta.

Se extiende luego en algunas consideraciones, pidiendo que se vea la manera de cumplir de una vez el compromiso contraído con la Diputación provincial, pero no sin que antes apruebe el Ayuntamiento lo que haya de hacerse sobre el particular.

Después de algunas explicaciones de la presidencia, dando las gracias a los señores concejales por haber distraído unos minutos en esta discusión de tanta importancia para la buena marcha del Ayuntamiento, y a propuesta del señor Castillo, se acuerda que el asunto quede sobre la

NOTAS PALATINAS.

POR TELÉFONO

La Cría capallar.
MADRID, 14.—Un representante del Consejo de la Cría capallar estuvo hoy en Palacio, entregando al Rey una copia de las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

Al mismo tiempo anunció al Monarca que otro día irá a Palacio una Comisión, para hacerle entrega del proyecto de los lugares elegidos para fomentar la cría capallar.

Audiencias.
El Rey ha recibido en audiencia a los generales Marqués y Barreiro, al médico de primera clase don Vicente Vidal y a otros jefes y oficiales.

Un obsequio.
El catedrático de Botánica del Instituto de Valencia ha enviado hoy a la Reina Cristina un monumental ramo de flores.

EN EL AYUNTAMIENTO

Discusiones interminables que degeneran en escándalo.

Los que asisten.
A las cinco y veintidós minutos de la tarde se reunió ayer el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Gómez y Gómez.

Presentes se hallaban los señores Escalante, Colongues, Zaldivar, López Dóriga, Quintana, Jorrín, Gutiérrez Cueto, Lanza, Cagigas, Fernández Quintana, Gutiérrez, Gómez Collantes, Rivero, Toca, Torre, Martínez, Castillo, Quintana, García (don Juan), Pérez Villanueva, Pérez del Molino, Gómez (don Gervasio), Muñoz, García del Moral y Vega.

Sesión secreta.
El señor alcalde da cuenta a sus compañeros de haberse recibido una comunicación de la Comisión provincial cominándole al Ayuntamiento con enviarle un comisionado de apremio si en el plazo de diez días no satisface a la Diputación los débitos que con ella tiene.

La presidencia dice que sólo se adeudan unas 25.000 pesetas en metálico para satisfacer por completo el primer trimestre del año corriente.

El señor Castillo indica que por deferencia con la presidencia, pero sin perjuicio de que la cuestión se trate públicamente, accede a que se discuta el asunto en sesión secreta.

Se extiende luego en algunas consideraciones, pidiendo que se vea la manera de cumplir de una vez el compromiso contraído con la Diputación provincial, pero no sin que antes apruebe el Ayuntamiento lo que haya de hacerse sobre el particular.

Después de algunas explicaciones de la presidencia, dando las gracias a los señores concejales por haber distraído unos minutos en esta discusión de tanta importancia para la buena marcha del Ayuntamiento, y a propuesta del señor Castillo, se acuerda que el asunto quede sobre la

ANTONIO ALBERDI Cirujía general.
Partos. Enfermedades de la mujer. Vías urinarias.
AMÓS ESCALANTE, 10, 1.º

JOSE PALACIO
MÉDICO-CIRUJANO.
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones.
606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once a una y por las noches de nueve a once.
a una excepto los festivos. Barrio de San Juan.

RICARDO RUIZ DE PELLICER
CIRUJANO.—DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA.
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 100.

VICENTE AGUINACO OROZCO
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
BLANCA, 89 1.º

J. F. Coter
MÉDICO-OCULISTA
Consulta de diez a una, San Juan, 10 y 12.
co, 17, 3.º. Gratuita a los pobres.
día, 14, 3.º, los martes, miércoles y viernes.
de dos a tres de la tarde.

ABILIO LOPEZ
Partos y enfermedades del niño.
Inyecciones intravenosas del Dr

DE LA GUERRA EUROPEA

Importantes pérdidas inglesas.

El dinero y la guerra.

Siempre han tenido los alemanes a gala de realizar los méritos de sus Cajas de préstamo, institución de guerra única en el mundo.

Administrativas lo abandonarán, pero que esto no debe alterar la calma ni obligarles a hacer ninguna clase de demostraciones, pues deben de esperar, tranquilos, el fin de la ocupación, que será breve.

Por otra parte, los austriacos no desconfían los preparativos militares, y tienen ya a lo largo de los campos atrincherados de la frontera oriental instalados los Cuervos de ejército de Lalbac, Gratz y Goritz, que reúnen un total de 250.000 hombres.

El «Frederich Frank».

Se conocen detalles del hundimiento del vapor francés «Frederich Frank», a lo largo de la costa de Devonshire.

La flota inglesa.

El Almirantazgo inglés ha publicado una nota con el parte oficial enviado por el almirante Hool, que manda la escuadra británica que opera contra la costa belga.

El parte oficial francés.

El parte oficial publicado por el Gobierno francés a las tres de la tarde, dice así:

Tocó con los arrecifes.

Telegrafían de Cherburgo que no es cierto, como se dijo, que el vapor inglés «Guinness» fue torpedeado por un submarino alemán.

El avance de los rusos.

Dicen de San Petersburgo que los rusos, después de ocupar Haunafalva, han continuado su avance, dirigiéndose sobre Mperjes.

Por Bélgica.

Dicen de París que el «Diario Oficial» belga reproduce de la revista el «Siglo XX» un artículo del vicerector del Seminario de Madrid, señor Zaragüeta.

Por Venizelos.

Desde París telegrafían que la retirada de la vida política del presidente Venizelos ha causado en Grecia profunda sensación.

La exportación del arroz.

La «Gaceta» de hoy publica una real orden que prohíbe la exportación del arroz, hasta la cantidad de 11.000 toneladas, en las mismas condiciones que anteriormente se ha venido realizando.

En los empleados mercantiles de la Montaña.

En la mayoría de los rotativos de la capital de España se ha publicado, con fecha 30 de marzo próximo pasado, el siguiente sueldo que debían conocer todos, referente al hecho llevado a cabo por la Asociación general española de Empleados mercantiles, que me honra con su representación en esta plaza.

El comunicado alemán.

De Norddeich transmiten el siguiente parte oficial del Gran Cuartel general alemán. Dice así: «Continúa la lucha entre el Mosela y el Mosela».

El mismo disco.

Añaden de Londres que el Gobierno italiano ha terminado la movilización de sus tropas y que es segura su intervención en la guerra, al lado de Inglaterra y Francia, a fines de abril.

Orden de expulsión.

También dicen de Londres que el Gobierno búlgaro ha decretado la expulsión de todos los emigrados de Galitzia, que se habían refugiado en su territorio.

Asunto terminado.

Nuevas noticias de Londres dicen que han terminado satisfactoriamente las negociaciones entre Italia y Serbia sobre el Adriático, siendo bien fijada la intervención de Rusia.

Bombardeo aéreo.

Agreden de Londres que un avión inglés ha volado sobre Breslavia arrojando varias bombas sobre la red de ferrocarriles que han establecido los alemanes.

Buque detenido.

Desde Copenhague dicen que el vapor «Gloria», que venía de la Argentina con un importante cargamento de trigo, ha sido detenido por un crucero alemán.

El general Lyautey.

De París dicen que el día 9 de abril estuvo en Mequinez el general Lyautey, visitando la tumba de El Liris, el más famoso santon.

Las pérdidas inglesas.

Comunican de Londres que el «Times» dice que los barcos echados a pique por el «Kromprinn Wilhelm» suman un valor de 115 millones de libras esterlinas.

El último parte francés.

El comunicado oficial publicado por el Gobierno francés a las once de la noche, dice así: «Cerca de Berri-au-Bac hemos cogido una trinchera que habían recuperado los alemanes».

Operaciones suspendidas.

Un despacho de Tenedos dice que en vista de la eficacia de las baterías turcas, se han suspendido las operaciones de los aliados contra los Dardanelos.

El Parlamento inglés.

Comunican de Londres que ha reanudado sus sesiones el Parlamento británico. El principal asunto a tratar es el control de las bebidas.

En los Dardanelos.

Comunican de Londres que el cañonero «Henart» ha logrado franquear un buen trecho de los Dardanelos.

Cuadro histórico.

También dicen de Londres que el Rey Jorge ha encargado al pintor Oliveira que pinte un cuadro representando la entrada en el El Mar del Norte, con el Rey de Bélgica y los generales Joffre y French.

Por Venizelos.

Desde París telegrafían que la retirada de la vida política del presidente Venizelos ha causado en Grecia profunda sensación.

EN MADRID

La «Gaceta» de hoy publica una real orden que prohíbe la exportación del arroz, hasta la cantidad de 11.000 toneladas, en las mismas condiciones que anteriormente se ha venido realizando.

En los empleados mercantiles de la Montaña.

En la mayoría de los rotativos de la capital de España se ha publicado, con fecha 30 de marzo próximo pasado, el siguiente sueldo que debían conocer todos, referente al hecho llevado a cabo por la Asociación general española de Empleados mercantiles, que me honra con su representación en esta plaza.

El comunicado alemán.

De Norddeich transmiten el siguiente parte oficial del Gran Cuartel general alemán. Dice así: «Continúa la lucha entre el Mosela y el Mosela».

El mismo disco.

Añaden de Londres que el Gobierno italiano ha terminado la movilización de sus tropas y que es segura su intervención en la guerra, al lado de Inglaterra y Francia, a fines de abril.

Orden de expulsión.

También dicen de Londres que el Gobierno búlgaro ha decretado la expulsión de todos los emigrados de Galitzia, que se habían refugiado en su territorio.

Asunto terminado.

Nuevas noticias de Londres dicen que han terminado satisfactoriamente las negociaciones entre Italia y Serbia sobre el Adriático, siendo bien fijada la intervención de Rusia.

Bombardeo aéreo.

Agreden de Londres que un avión inglés ha volado sobre Breslavia arrojando varias bombas sobre la red de ferrocarriles que han establecido los alemanes.

Buque detenido.

Desde Copenhague dicen que el vapor «Gloria», que venía de la Argentina con un importante cargamento de trigo, ha sido detenido por un crucero alemán.

Importante cargamento de trigo, ha sido detenido por un crucero alemán.

Los alemanes obligaron a «Gloria» a desembarcar el trigo, pagándosele a buen precio.

Dice un ministro.

De París telegrafían que el ministro de Hacienda ruso ha manifestado que el Gobierno de San Petersburgo ha acordado suprimir los impuestos y entregar subvenciones a las familias de los movilizados.

Otro parte oficial austriaco.

Desde Viena transmiten otro nuevo parte oficial del Estado Mayor austriaco, que dice así: «La situación general no ha cambiado».

En la mayor parte del frente de los Carpátos solo ha habido combates de artillería.

Al N. E., los desfiladeros de Uszok cayeron en nuestro poder completamente, gracias a los brillantes ataques de los regimientos húngaros números 16 y 19.

Las pérdidas inglesas.

Comunican de Londres que el «Times» dice que los barcos echados a pique por el «Kromprinn Wilhelm» suman un valor de 115 millones de libras esterlinas.

El último parte francés.

El comunicado oficial publicado por el Gobierno francés a las once de la noche, dice así: «Cerca de Berri-au-Bac hemos cogido una trinchera que habían recuperado los alemanes».

Operaciones suspendidas.

Un despacho de Tenedos dice que en vista de la eficacia de las baterías turcas, se han suspendido las operaciones de los aliados contra los Dardanelos.

El Parlamento inglés.

Comunican de Londres que ha reanudado sus sesiones el Parlamento británico. El principal asunto a tratar es el control de las bebidas.

En los Dardanelos.

Comunican de Londres que el cañonero «Henart» ha logrado franquear un buen trecho de los Dardanelos.

Cuadro histórico.

También dicen de Londres que el Rey Jorge ha encargado al pintor Oliveira que pinte un cuadro representando la entrada en el El Mar del Norte, con el Rey de Bélgica y los generales Joffre y French.

Por Venizelos.

Desde París telegrafían que la retirada de la vida política del presidente Venizelos ha causado en Grecia profunda sensación.

EN MADRID

La «Gaceta» de hoy publica una real orden que prohíbe la exportación del arroz, hasta la cantidad de 11.000 toneladas, en las mismas condiciones que anteriormente se ha venido realizando.

En los empleados mercantiles de la Montaña.

En la mayoría de los rotativos de la capital de España se ha publicado, con fecha 30 de marzo próximo pasado, el siguiente sueldo que debían conocer todos, referente al hecho llevado a cabo por la Asociación general española de Empleados mercantiles, que me honra con su representación en esta plaza.

El comunicado alemán.

De Norddeich transmiten el siguiente parte oficial del Gran Cuartel general alemán. Dice así: «Continúa la lucha entre el Mosela y el Mosela».

El mismo disco.

Añaden de Londres que el Gobierno italiano ha terminado la movilización de sus tropas y que es segura su intervención en la guerra, al lado de Inglaterra y Francia, a fines de abril.

Orden de expulsión.

También dicen de Londres que el Gobierno búlgaro ha decretado la expulsión de todos los emigrados de Galitzia, que se habían refugiado en su territorio.

Asunto terminado.

Nuevas noticias de Londres dicen que han terminado satisfactoriamente las negociaciones entre Italia y Serbia sobre el Adriático, siendo bien fijada la intervención de Rusia.

Bombardeo aéreo.

Agreden de Londres que un avión inglés ha volado sobre Breslavia arrojando varias bombas sobre la red de ferrocarriles que han establecido los alemanes.

Buque detenido.

Desde Copenhague dicen que el vapor «Gloria», que venía de la Argentina con un importante cargamento de trigo, ha sido detenido por un crucero alemán.

Encargando del mando del Depósito de Zaragoza al coronel de caballería don Manuel Palacio.

Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase, pensionada, al capitán don Luis del Real, por méritos de guerra.

Concediendo la cruz de María Cristina a varios tenientes de infantería.

Concediendo la merced del hábito de Alcántara a don Rafael y don Juan Marqués.

De Marina.—Confirmado en el cargo de comisario de puerto al comisario don Julio Estrada.

Nombrando ayudante interino de Marina de Vélez Málaga a don Manuel Pavia.

Nombrando ayudante del puerto de Lequeitio a don Juan Rico.

Destinando a la Jefatura de armamento del Arsenal de la Carraca al maquinista y primer oficial don Manuel García.

Destinando al Apostadero de Cádiz al segundo condestable don José Bravo.

Destinando al mismo Apostadero al segundo condestable don Joaquín Barrios.

Ecós de sociedad.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular y buen amigo don Manuel Huidobro de la Revilla, que, procedente de Burgos, viene a pasar unos días al lado de su distinguida familia.

Sea bienvenido.

—Antesayer se celebró en la parroquia de Santa Lucía la boda de la bella señorita Etelvina González Murillo con nuestro querido compañero en la prensa don Jaime Rubayo Serna, redactor de «El Diario Montañés».

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Sixto Córdoba.

Apadrinaron a los contrayentes doña Ventura Murillo, madre de la novia, y don Juan José Rubayo, padre del novio.

Los recién casados salieron para Madrid y otras capitales españolas.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Los viajes políticos.

Romanones en Barcelona.

MADRID, 14.—Noticias de Barcelona dicen que ha llegado el conde de Romanones, acompañado de su hijo, el general Weyler y el señor Roselló.

En Reus fué saludado por el alcalde y algunos amigos.

Al llegar a Barcelona fué recibido el conde por un numeroso grupo de amigos, que le recibieron con aplausos.

El conde habló en la misma estación con el señor Collazo, a quien ratificó sus poderes como jefe local del partido.

Luogo, en un automóvil, se dirigió al domicilio del conde de Albert.

El conde asistió a una recepción celebrada en casa del señor Maristany.

Le han visitado varias Comisiones de Barcelona, Gerona y Lérida.

Compañado de algunos amigos ha visitado la Universidad Industrial y luego almorzó en casa del conde de Albert.

Se asegura que el discurso que el conde de Romanones pronuncie en Palma de Mallorca será muy importante, pues se referirá a las relaciones que deben mantenerse con el partido reformista.

También se dice que a fin de mes, Melquíades Álvarez pronunciará en Granada otro discurso recogiendo las manifestaciones del conde de Romanones y las que el señor Maura en el teatro Real, el día 21.

El conde de Romanones ha dicho que está seguro de que el señor Maura no acudirá nunca a una agrupación política que no sea afectada al actual régimen monárquico.

También ha dicho que el discurso del señor Maura ha de ser escuchado con gran interés y que el viaje que él realiza no tiene por objeto dañar la política maurista.

Hablando de la guerra europea ha dicho que cree que a España le conviene mantenerse neutral, y que opina que Italia, a pesar de lo que se dice, tampoco abandonará la neutralidad.

Comentarios de la prensa.

Comunican de Barcelona que la prensa sigue comentando el anunciado viaje del señor Dato y dedica también su atención al del conde de Romanones.

«El Progreso» ha publicado hoy un artículo titulado: «¿A quiéne viene el conde?»

Dice que el viaje no puede ser más inoportuno y que es también el más ridículo de todos los viajes políticos que se recuerdan.

«La Veu de Catalunya» dice que no protesta de los viajes.

Añade que los regionalistas no olvidan que el señor Dato fué quien puso a la firma del Rey el decreto de las Mancomunidades, pero que tampoco pueden olvidar el desprecio que ha hecho el presidente del Consejo de otros importantes problemas catalanes.

DON JOSÉ MARIA ODRIÓZOLA

La enfermedad que desde hace tiempo venía padeciendo el joven don José María Odriozola, ha tenido un fatal desenlace.

En la mañana de ayer entregó su alma a Dios el que durante su corta vida había conquistado muchísimas y verdaderas simpatías.

Era el joven Odriozola uno de los más interesantes por su buen carácter y afable trato, así como por su honradez y laboriosidad, que le hacían ser tan querido.

Le ha sorprendido la muerte en la más riuense edad, en la plenitud de su vida, cuando, lleno de ilusiones y de esperanzas, preparábase a crear un nuevo hogar.

La noticia de su fallecimiento circuló por la población, causando general sentimiento.

Nos asociamos al dolor de sus padres, a los que animamos a llevar con resignación cristiana la pérdida, y rogamos al Señor que acoja en su seno su alma.

ROYALTY : Gran café-restaurante SERVICIO A LA CARTA Teléfono 617

Salón Pradera.

Sección continua desde las seis de la tarde.

Estreno de la película de 1.700 metros, en dos partes, titulada «El destino del minero».

Notas militares.

Incorporación. Se ha incorporado al regimiento de Andalucía, de guarnición en Santoña, el capitán don Francisco Rodríguez Urbano.

Reales órdenes. Por real orden circular inserta en la Gaceta del día 13 del actual, se ha dispuesto sea de aplicación a los mozos que en la actualidad se encuentran disfrutando prórroga de incorporación a filas el caso previsto en el párrafo 3.º del artículo 90 del reglamento del 2 de diciembre de 1914, que dice: «Los individuos que disfruten prórroga no podrán alegar en concepto de excepción la edad sexagenaria de sus causantes, si la cumplieran con posterioridad al año del alistamiento de aquéllos.»

En vista de un escrito del capitán general de la octava región, consultando la forma de satisfacer las gastos de entierro de un soldado fallecido en su casa disfrutando licencia por enfermedad procedente de Larache, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se haga extensiva la real orden circular de 4 de junio de 1897 a los individuos de las clases de tropas que, regresando de África en concepto de inútiles o enfermos, fallezcan en sus hogares; entendiéndose que lo preceptuado en las reglas cuarta y quinta de dicha real orden circular para los comisarios de Guerra del extinguido Cuerpo administrativo del Ejército, compete en la actualidad a los jefes administrativos militares del Cuerpo de Intendencia.

POR LA PROVINCIA

San Vicente. Por la Guardia civil ha sido detenido Manuel Callejo Soto, de 38 años, por haberse permitido hacer varios disparos, al parecer de explosivos, en el pueblo de Helgueras la noche del 4 al 5 del corriente, ocasionándose la rotura de dos cristales.

DISPOSICIONES OFICIALES

Fomento. Se ha autorizado a don José María Zunzunegui y Estevarría para establecer un muelle cargadero en el canal de Monte Hano, en la bahía de Santoña, de esta provincia.

La ley de amnistía. El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una real orden disponiendo sea aplicable dicha ley en los casos que procedan, aunque la resolución no haya recaído antes de terminar el plazo de cuatro meses que señala en su artículo 3.º, siempre que exista con anterioridad petición de la gracia por parte del interesado o esté en tramitación el expediente.

Del Gobierno civil.

La pesca. En el Gobierno civil se nos facilitó ayer la siguiente nota: «Enterado, por la denuncia que se hace en la prensa de ayer, sobre abusos que se cometen en el río Asón para la pesca del salmón, el señor gobernador lo ha puesto en conocimiento del jefe de la Comandancia de la Guardia civil, para que por la fuerza de ese instituto se vigile constantemente la demarcación de dicho río, con el fin de que a los que contravengan las disposiciones vigentes de pesca fluvial y de protección al salmón, se les denuncie para que sufran el castigo correspondiente.»

La carretera de Gama a Santoña. El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del alcalde de Santoña: «Recibimos sus telegramas de 11 y 12 del corriente. Sinceramente agradecidos rogamos que, siquiera provisionalmente, extiendan grava que hay depositada sobre carretera Santoña Gama, interin resuélvese asunto proyecto aprobado 22 marzo, salvando así los

Boisas y Mercados.

BOLSA DE MADRID. DIA 13 DIA 14. Interior F. 71 65 71 70. E. 72 00 72 25. D. 73 50 73 45. C. 76 10 76 00. B. 78 50 79 00. G y H. 78 00 78 25. Amortizable 5 por 100 F. 93 00 93 00. E. 93 10 93 10. D. 94 25 94 50. C. 95 00 94 90. B. 95 00 95 25. A. 85 50 85 75. Amortizable 4 por 100 F. 85 50 87 00. Banco España. 445 00 446 00. Hispano americano. 00 00 00 00. Río de la Plata. 257 50 257 00. Tabacos. 000 00 000 00. Nortés. 000 00 850 00. Alicantes. 000 00 351 00. Azucareras preferentes. 34 00 34 00. Ordinarias. 00 00 11 50. Obligaciones Azucarera. 00 00 00 00. Cédulas Hipotecarias. 92 50 92 45. Arizas. 00 00 00 00. Canfranc. 00 00 00 00. París. 94 10 94 10. Londres. 24 00 24 04.

BOLSA DE BILBAO

Operaciones publicadas el 14 de abril. Fondos públicos. 4 por 100 Interior, serie B, a 77,60. 5 por 100 Amortizable, serie A, a 95,60. 5 por 100 Amortizable, serie B, a 95,10. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 92,50. Valores industriales y mercantiles. Acciones. Banco de Vizcaya, a 212. Crédito de la Unión Minera, a 28 y 29. Banco Español del Río de la Plata, a 268,50 pesetas. Ferrocarriles Vascongados, a 96,50. Ferrocarril del Norte de España, a 352 pesetas. Unión Resinera Española, a 61. Sociedad General de Industria y Comercio, a 160. Compañía de Seguros Aurora, a 40. Unión Española de Explosivos, a 218. Talleres de Deusto, papel a 140 y dinero, a 115. Obligaciones. Ferrocarril de Tudela a Bilbao, segunda serie, a 102. Ferrocarril de Valladolid a Galicia, serie A, a 100,10. Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, a 68. Ferrocarril del Norte de España, primera serie, a 68,25 precedente del día. Ferrocarril del Norte, emisión 1913, a 87,30. Ferrocarril de La Robla, a 74. Cambios con el Extranjero. Francia. París cheque de banca a librar, a 94,25. Francos, 5,119. Inglaterra. Londres cheque, a 23,96 y 23,94. Libras, 3,871.

Sección marítima.

Aviso. Don Juan Antonio Villegas y Casado, teniente de navío, ayudante de la Comandancia de Marina de Santander y juez instructor del expediente de salvamento a que ha dado lugar el naufragio en esta bahía del vapor correo español Alfonso XIII, Hago saber a todos los tripulantes del mismo, que a bordo del buque naufragado tuvieron dinero en metálico o billetes, alhajas, instrumentos u otros efectos de valor; Que, habiéndose de emprender en breve plazo los trabajos para extracción de los restos del naufragio, deben presentarse en este Juzgado especial de Marina, sito en la Capitanía del puerto, en día y hora hábil de oficina, a fin de justificar su derecho por la preexistencia de dichos valores, para que, si en su día se logra salvar todos o parte de los mismos, puedan ser en-

La feria de Renedo

El día 10 se inauguró en el vecino pueblo de Renedo de Piélagos la feria de ganado vacuno que se viene celebrando todos los meses. La feria, a pesar de las continuas lluvias de estos días, ha estado muy animada, presentándose abundante y selecto ganado. Se han hecho 76 tasaciones, que, dadas estas circunstancias, es un número muy crecido. Los organizadores merecen mil plácemes, pues indudablemente prometen ser de las ferias mejores de la provincia, por su situación y por los hermosos pastos gratuitos.

Movimiento de buques.

Entrados: «Asón», «Cabo Higuera» y «María Clotilde». Salidos: «Cabo Oropesa» y «Cabo Tres Forcas». Situación de los buques de esta matrícula Compañía Montañesa. «Matienzo», en viaje a Ayr. «Asón», en Santander. Compañía Santandereña de Navegación. «Peña Angustina», en Santander. «Peña Cabarga», en Cardiff. «Peña Castillo», en Cardiff. «Peña Rocías», en Ardrossan. «Peña Sagra», en viaje a Glasgow. «Peña Rubia», en viaje a Barcelona. Compañía Minera Cantabro-Asturiana. «José de Aramburu», en Cardiff. «Pedro Luis Lacave», en Cardiff. Compañía del vapor «Estes». «Bises», en viaje a Nantes. Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en Cardiff. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Guipúzcoa. Vapores de Adolfo Pardo. «Inés», en Alicante. «Adolfo», en Barcelona. Mareas de hoy. Pleamares: A las 3,58 m. y 4,12 t. Bajamares: A las 10,13 m. y 10,27 n. Parte del Semáforo. Norte fresco. — Mar picada.—Chubascos. Parte del Observatorio de Madrid. Es probable que persista el régimen de vientos fuertes en las regiones del Norte.

Hilatura de Portolín.

A la vista tenemos la Memoria de esta importante Sociedad anónima, por la que nos enteramos del brillante resultado que ha obtenido en el ejercicio de 1914. El trabajo realizado en la hilatura—dice la Memoria—ha sido superior al de todos los años anteriores en cantidad y calidad; y en la sección de blanqueo, si bien los ingresos calculados por kilogramo han sido aproximadamente iguales a los gastos, en cambio la facilidad de concurrir con los hilos blanqueados a diferentes plazas nos ha producido más ventajas que si hubiéramos hecho la venta de los hilos en crudo. Expone también las dificultades con que tropieza para la compra de hilos, efecto de la guerra europea, para cuya obtención da cuenta de la gestión personal realizada por la gerencia y de haber conseguido alguna partida de la primera materia que necesitaba, lo que les ha permitido continuar trabajando. Obtenidos en el año beneficios de pesetas 96.669,85, que equivalen a un 12,42 por 100 del capital desembolsado, pero teniendo presente la situación del mercado de compra de lanas, el Consejo propuso a la Junta repartir tan solo el 5 por 100 de dividendo a las acciones y la mitad de lo que correspondía a las cédulas de fundador, renunciando él a percibir el 7 por 100 que le correspondía cobrar por administración, lo que fué aprobado en la junta general de accionistas, repartiéndose el beneficio obtenido en la siguiente forma:

Pesetas. 1.º—Dividendo de 25 pesetas por acción. 38.925,00. Dividendo de cédulas de fundación. 4.000,00. Amortización. 53.744,85. Total. 96.669,85.

Felicitamos al Consejo de Administración por el resultado de este ejercicio de 1914, que reseñamos, y en especial a nuestro distinguido amigo don Julio Palacios, gerente de dicha Sociedad, a cuyo trabajo e inteligencia se debe la marcha próspera de tan importante Empresa.

Sección comercial.

Comunicaciones consulares. Gran Bretaña.—Según el cónsul de España en Newcastle-on-Tyne, las principales importaciones de España en dicho distrito, son: toda clase de frutas y legumbres, cuyos precios no es posible fijar por ser vendidas en suabasta y depender de la mayor o menor demanda y abundancia; lingote de plomo, mineral de hierro, sulfuro y cobre. Existe ahora una gran ocasión para la mayor importación de plomo, hierro y cobre al referido puerto. Las condiciones de venta son según convenio entre vendedor y comprador, y los plazos para el pago se verifican también de acuerdo entre ambos, por medio de cheque o letra de cambio. Las mercancías pagan un impuesto a la entrada del río llamado «Quay y Biverdues» que varía según el artículo de que se trate. Sólo pagan derechos de Aduanas el azúcar, tabaco, té, espirotus, frutas secas, café, chocolate y cacao. Las principales casas importadoras son: William Dickson y Compañía, 10, Sancthill, Newcastle-on-Tyne; Bryant y Compañía, 10, King Street, Newcastle; N. Naylor, 10, Nelson Street, idem, que importa crecidas cantidades de frutas y legumbres. Las principales casas importadoras de plomo, son: Cockson & C.º, Milburn House, Newcastle; Socke Blackett & C.º, 47, Gallowgate, idem; Foster Blackett & Willon, Hebburn upon-Tyne; James & C.º, Onseburn, Newcastle. Considera difícil nuestra expansión comercial en aquel distrito; no así en Londres, pues en él está el mercado más importante de Inglaterra. Hungría.—Hay actualmente en aquel mercado gran demanda de cebollas. Tiene poca aceptación la cebolla blanca, y en cambio la de color rosa, tamaño medio, es la más solicitada. Los precios por cien kilos eran antes de la actual guerra europea de 25 a 28 coronas, y actualmente oscilan entre 55 y 60, franco Budapest. Es conveniente que las casas españolas que realicen contrataciones con las de Hungría, se afiancen ante todo del pago franco bordo en pesetas (por ser su valor superior al de la corona), y precisamente en el puerto de embarque español; y de no ser esto factible, en el puerto italiano de desembarque, contra entrega de documentos a un Banco que posea relaciones internacionales, exigiendo el pago a la llegada del buque; no debiendo consentir en modo alguno que el pago se efectúe al cargarse la mercancía en el vapor destinado a Hungría. Portugal.—Comunica el vicecónsul en Praia (Cabo Verde), que los exportadores españoles de ganados tienen ocasión propicia de entrar en relaciones comerciales con aquella plaza. También dice hacen falta otros varios artículos, que en su mayoría eran importados de Francia, Alemania e Inglaterra. Oferas y demandas. Alemania.—Los señores A. Braun y Compañía, de Heidelberg, interesan direcciones de molinos arroceros para comprar dicho producto, deseando muestras. Dinamarca.—El señor cónsul de España en Copenhague solicita conocer nombres y direcciones de buenas casas españolas, exportadoras de licores. Egipto.—El señor inspector general de las farmacias de Egipto, con residencia en Mansuwa, quiere ponerse en relación con las principales casas exportadoras en España de productos farmacéuticos, pidiendo a tal efecto

SUCESOS DE AYER

Choque. A las seis de la tarde, en la calle de Santa Lucía, chocaron los carros que guiaban Felipe Rivas y Enrique Gómez Ayuso, resultando con desperfectos ambos vehículos. El hecho ocurrió por no marchar el Gómez por la derecha y llevar el ramal a la caballería. Escándalo. A la una de la tarde promovieron un escándalo en la calle de Calderón de la Barca Carmen Estela Díaz y Mercedes Rodríguez, porque aquella vejó de palabra y obra a la Mercedes, tirándola además un cesto de pan que llevaba a la cabeza. Otro choque. A las ocho y cuarto próximamente de la noche, en la calle de Colosia, el tranvía de la Red Santandereña número 2 chocó contra el carro de Gerardo Ruiz, vecino de la Albercía, resultando el tranvía con un cristal delantero roto y el carro con algunos desperfectos pequeños en el toldo. Batalla campal. A las nueve de la noche de ayer, hora en que suele estar más concurrida la calle de la Blanca, paseaba por ella un sujeto, al cual un grupo de unos 30 sujetos, en el que estaban varios militares vestidos de paisano, le dirigió frases molestas, dando lugar a que se liasen a puñetazos todos ellos, sin que lograse apaciguarlos el guardia municipal, por lo que éste se vió obligado a solicitar la intervención de un oficial del ejército y un sargento, que pasaban en aquel momento por el lugar del suceso. La intervención fué eficaz, pues a los pocos momentos se habían tranquilizado los ánimos, mientras que los militares pasaban al cuartel, donde fueron arrestados, y otro militar también, llamado Indalecio García Miranda, de 23 años, era curado en la Casa de Socorro de una fuerte contusión en el ojo derecho. Accidente. En el mediodía de ayer, la muchacha Leonor Fernández se dirigía a su casa en un carro cargado de hierba, y por un descuido puso la mano sobre el corte de un dulle que estaba encima de la hierba, causándose una herida incisa y desarticulada del dedo pulgar de recho, que le fué curada en la Casa de Socorro. Caídas. Al pasar por la calle de Peñahebrosa María Prieto, pisó sobre un pellejo de naranja, resbalando y cayendo al suelo, causándose una distensión ligamentosa en la articulación de la rodilla y el pie derecho. Al bajar la escalera de su casa el niño Francisco Diaz, de cinco años, se cayó, causándose una herida contusa en la región superciliar izquierda. Ambos fueron curados en la Casa de Socorro. Puñetazo en falso. En la calle de San Francisco, a las cuatro de la tarde de ayer, los tipógrafos Serafín Medrano Escudero y Eusebio Peredo promovieron un escándalo, porque el Eusebio dió una bofetada al Serafín, y al intentar éste responder con otro puñetazo, se equivocó, y en lugar de dar en la cara de su contrincante dió en la pared, causándose una fuerte contusión en la mano derecha, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Noticias sueltas.

Pabellón Narbón. Siguen estrenándose sin interrumpción películas a cual más notables, en el público acudiendo a llenar el vasto recinto local. Anoche se proyectó la muy original cinta «Traición», mereciendo los plácemes del público. Hoy, día popular, se estrenaron de verdadera sensación, titulada «El hijo», y que agrada seguramente a los concurrentes por su bellísimo argumento e irrefragable interpretación. Telefonemas detenidos. De Bilbao.—Dámaso Ganiza. Romaneo del día 14. Reses mayores, 17; menores, 22; los, 4,552. Cerdos, 8; kilos, 564. Corderos y cabritos, 12; kilos, 26.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Sección continúa desde las seis de la tarde. Estreno de la película de 1.700 metros, en dos partes, titulada «El destino del minero». Butaca, 0,50; general, 0,20. Desde las nueve y media, sesión popular. Butaca, 0,25; general, 0,10. El próximo sábado, debut del notable transformista Domini. PABELLON NARBON.—Hoy, día popular. Sección continúa desde las siete. Estreno de la sensacional película dramática de 1.800 metros, en tres partes, titulada «El hijo». Preferencia, 0,25; general, 0,10.

LA PERUANA

bodega de vinos finos. Nobilejas (Tobalá) Almacén al por mayor y menor. Libertad, 2.—Santander.

LA CEPA NUEVA

El más puro y selecto vino de Rioja. DEPOSITO: RUBIO, 14.

MUDANZAS

En vagones capitonés la Agencia de Transportes EXPRESO PANO-AMERICANO, lo mismo en el interior de la población que fuera de ella, haciendo los traslados en esta forma. Luego están garantizados todos los efectos de los muebles. «Necesitáis con urgencia un billete métrico? Esta Agencia los proporciona.» GUTIÉRREZ Y QUIJANO. Méndez Núñez, 10.—Teléfonos, 671 y 707.

NO LE DE USTED VUELTAS. Para gusto, elegancia y economía, la sastrería La Villa de Madrid. Todas las temporadas presenta esta Casa 700 cortes de traje, en la más alta novedad. Exposición constante en los escaparates de la calle de Juan de Herrera.

LA HISPANO SUIZA AUTOMÓVILES. PRESUPUESTOS: MUELLE, NUM. 26.

CHOCOLATE Y CAFE. TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G. DAOIZ Y VELARDE, NUM. 15.—SANTANDER

CORCHO HIJOS. INGENIEROS CONSTRUCTORES. Casa central con salón exposición en Santander: Rampa de Sotileza, Sucursal en Madrid con salón exposición: Calle de Regueros, núm. 3.

V. URBINA. Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º—Teléfono 419. V. URBINA (HIJO). Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, 1.º—Teléfono 419.

Almacén de vinos tintos y blancos. Andrés Arche del Valle. Santa Clara, 11.—Teléfono 750. DEPOSITOS: Bodega Alavesa.—Champagne Bénézet.—Sidra El Hórreo.

VINOS PATERNINA. Ventas por mayor y menor. SE VENDE. Un arca muy antigua, de madera, con todo el frente muy bien tallado. En esta Administración informarán.

Restaurant EL CANTABRO de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTES, 9. El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habilitaciones. PLATO DEL DIA: Solomillo a la financier.

TALLERES DE SAN MARTIN.—Turbinas hidráulicas.—Turbinas «Francis» perfeccionadas, patente Mirapeix.—Turbinas de alta presión para grandes saltos.—Turbinas especiales para molinos.—Turbinas para instalaciones eléctricas con regulación automática de precisión.—Bombas.—Bombas centrífugas para agua y para riego.—Calderas industriales.—Maquinaria en general.—Construcciones y reparación de buques.—Gabarras.—Materiales para minas y ferrocarriles.—Puentes.—Depósitos.—Armaduras para conductos.—Castilletes.—Vagones.—Vagonetas.—Calderas y máquinas marinas.—Transmisiones de movimiento.—Piezas de forja. TALLERES DE LA REYERTA (FUNDICIONES).—Fabricación y esmaltado de bañeras y otros aparatos sanitarios.—Fundición de hierro en general de toda clase de piezas mecánicas y para construcciones, cerrajería artística, columnas, balaustradas, balcones y escaleras. TALLERES Y EXPOSICIÓN EN SOTILEZA.—Occinas económicas para casas particulares, hoteles y comunidades.—Termosifones para calefacción de agua por circulación. Calefactores centrales para edificios por vapor y agua caliente.—Aparatos hidroterápicos para Bañerías.—Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y para riego.—Calderas industriales.—Fundición de bronce en piezas de maquinaria y artística.—Calderas de cobre.—Cerrajería artística.—Reparación de automóviles.—Bombas á mano y mecánicas.—Llaves de viento.—Instalación y distribución de agua.—Cuartos de baño.—Inodoros.—Lavabos.—Bidets.—Cisternas.—Accesorios de toilette.—Arujeos finos extraños blancos y en color.—Herramientas.—Maquinaria y herramientas para la industria mecánica.—Accesorios y montes de accesorios eléctricos.

CONFITERIA, PASTELERIA Y ULTRAMARINOS «LA AURORA». Gran variedad en dulces finos. Especialidad en caprichosos trabajos propios para regalos, bodas y bautizos. Durante la Cuaresma, especiales pastas de ayuno y pasteles de finos pescados. LIBERTAD, 7 Y 12.—TELÉFONO 493. Sucursales: Burgos, 8, esquina a Isabel la Católica.—Teléfono 812.

Banco de Santander. FUNDADO EN 1867. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corrientes a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósito en efectivo, valores y alhajas. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de créditos, aceptaciones y demás operaciones de Banca.

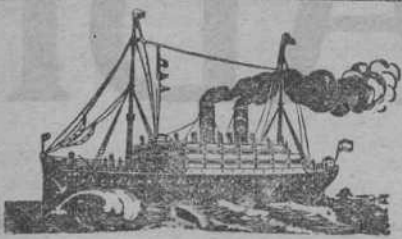
ORTOPEDIA. Talleres especiales para la construcción de bragueros, piernas y brazos artificiales, aparatos para corregir las desviaciones espino dorsales (corsés), rodillas y pies equinos; cabestrillos y muletas. GARCÍA, OPTICO.—San Francisco, 15. Teléfonos números 521 y 405.

MADERAS FINAS, EXTRANJERAS Y DEL PAÍS. D. RIVERO. PLAZA DE GÓMEZ OREÑA, 6.—SANTANDER. CLAUDIO GÓMEZ FOTOGRAFÍA. Palacio del Club de Regatas.—Santander. PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES. EN TARTAS Y RAMILLETES PARA REGALOS Y SANTOS SE DISTINGUE. LA GADITANA. En pastas secas, yemas y caramelos suizos, esta Casa ha adquirido gran fama. Los riquísimos bollos para chocolates y tes, en vista de lo mucho que ha aumentado la venta, se hacen por la mañana y tarde. Paseo de Pereda, 16.—Teléfono 590. Se vende papel viejo.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a continuation of an advertisement.

(S. A.) La Piña Tallada.

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas. Espejos de las formas y medidas que se desea. Cuadros grabados y molduras del país y extranjero.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

COMPANIA TRASATLANTICA Linea de Cuba y Méjico

BALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19, A LAS TRES DE LA TARDE El día 19 de abril saldrá de Santander el vapor

ALPONSO XII

SU CAPITAN DON Cristóbal Morales

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y Puerto Méjico, con trasbordo en Veracruz.

También admite carga para Acapulco y Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para la Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril: DOSCIENTAS SETENTA, ONCE de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA céntimos de gastos de desembarque.

Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.

Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para Puerto Limón: Pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO y CINCO de impuestos.

Para Colón: Pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.

Linea del Rio de la Plata

BALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO El 30 de abril, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

CATALUÑA

admitiendo pasajeros de tercera clase (trasbordo en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, doscientas treinta y cinco pesetas, incluso los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus Comisarios en Santander, señores ELIUS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. -Muelle, 36, telefono núm. 63

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores Correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

BALIDAS FIJAS DE SANTANDER LE 16 DE CADA MES El día 16 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor.

P. DE SATRUSTEGUI

SU CAPITAN DON S. Aparicio

para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera

doscientas treinta y cinco pesetas, incluidos los impuestos. Para más informes dirigirse a sus Comisarios en Santander, señores ELIUS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. -Muelle, 36, telefono núm. 63

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Linea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Linea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Linea Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Lázaro y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Guayana, Trinidad y Puerto del Pacífico.

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea el 8 de Enero, 8 de Febrero, 8 y 11 de Marzo, 28 Abril, 28 Mayo, 29 Junio, 29 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 15 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea el 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 16 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Guayana del Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando-Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Italiana en el viaje de ida.

Linea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 18 para Montevideo y Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a que la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares.

SE VENDE PAPEL VIEJO

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Compañía de las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Rioseco y Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, de San Sebastián y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaramos al carbón por el Almirantazgo portugués.

Compañía de vapor -Méndez para fraguas.-Agglomerados.-Cok para usos metalúrgicos.

Se venden los pedidos a la Sociedad Hullera Española

SANTANDER, ó a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, número 4 de la "Sociedad Hullera Española"; -VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española.-BARCELONA

Importantisimo. Guarden ustedes los VALES que con la entrada dan en el Salón de Pedrería y Pabellón N.º 10, los SEÑORES de los tranvías de Madrid y Red Sanabresca, para que al hacer sus compras en los Almacenes de Camisería y Calzado de SANCHEZ HERMANOS LA CIUDAD DE SANTANDER.-Blanca, 1 y 3, Teléfono 90 LA PERLA.-luz de Eschante, 2. Teléfono 253. Por cada peseta de compra que se haga en dichas casas, admitirán 10 céntimos en vales o billetes de cinco o tranvías y el resto en metálico.

¡GRATIS! MANUEL LAINZ SAN FRANCISCO, NUM. 17 Mercería.-Pasamanería.-Camisería. -Géneros de punto.-Especialidad en corsés monederos y paraguas. VALE POR 2 CÉNTIMOS

ANTONIO FERNANDEZ Y COMP. IMPORTADORES DE COLONIALES CASA FUNDADA EN 1871 Cacaos, Cafés, Canelas, Azúcares, Aceites. Arroz, Cafés tostados y Torrefactos. MARCA EL CAMELLO SANTANDER

ANUNCIOS Cuanta fatiga!! Cuanta molestia!! le acarrea el llevar personalmente los asuntos de su propaganda. Y pensar que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler (Rambla del Centro 15, pral) Barcelona podría encontrar economía en tiempo y dinero. Pida V sus tarifas.

SERVICIO DE TRENES SANTANDER-MADRID Rápido.-Salida de Santander a las 8,50, para llegar a Madrid a las 21,45. Salida de Madrid a las 8,45 para llegar a Santander a las 20,14. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correo.-Salida de Santander a las 18,27 para llegar a Madrid a las 8,10. Salida de Madrid a las 17,30 para llegar a Santander a las 8. Mixto.-Salida de Santander a las 7,28 para llegar a Madrid a las 6,53. Salida de Madrid a las 22,10 para llegar a Santander a las 18,40. SANTANDER-BARCELONA Trenes-tranvías.-Salidas de Santander a las 12,8 para llegar a Barcelona a las 14,12. Salidas de Barcelona a las 8 para llegar a Santander a las 10,10. SANTANDER-BILBAO De Santander a Bilbao a las 8,15, 12,20 y 16,55. De Bilbao a Santander a las 7,40, 12,10 y 16,55. De Santander a Marrón a las 17,30. De Gijón a Santander a las 7,30. De Santander a Castro a las 12,30 y 4,55. De Santander a Liérganes a las 8,55, 11,55, 14,50, 16,55 y 19,20. De Liérganes a Santander a las 7,85, 8,30, 10,25, 11,40, 13,50 y 18,5. Astillero a Santander a las 18,10. Solo circula los días laborales. SANTANDER-ONTANEDA De Santander a Ontaneda: a las 8,30, 11, 14,25 y 18, para llegar a Ontaneda a las 10,33, 13,3, 16,25 y 20. De Ontaneda a Santander a las 7,23, 11,9, 14,81 y 18,4, para llegar a Santander a las 9,15, 12,59, 16,17 y 19,60. SANTANDER-LIENAS Salidas de Santander a las 8 (correo), 12,20 y 17,20, para llegar a Lianas a las 11,90, 15,52 y 20,50.

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA OBREGON Y COMP.-TORRELAVEGA Construcción y reparación de todas clases -Reparación de automóviles SE NECESITAN agentes en Santander y pueblos para trabajar Seguros contra incendios. -Razón, por escrito o personalmente: Calderón, 37, 4.º, de once a una. "EL PUEBLO CÁNTABRO" se vende en MADRID en el kiosco de "El Debate," Calle de Alcalá, frente a Las Calatravas. Se vende papel viejo.

EL DIA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MADRID.-(Fundada el año 1901) Capital social suscrito pesetas 3.000.000 Demosibolsado 1.950.000 Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913 48.767.696,86 Sudirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.-Autorizado por la Comisaría General de Seguros. Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º-MADRID. Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terretres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, número, 9 (Oficinas).

DROGUERIA PLAZA DE LAS ESCUELAS PERFUMERIA PEREZ DEL MOLINO Y COMP. ORTOPEDIA SUCURSAL, WAD-RAS, NUM. 3 PINTURAS

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal de CREO-SOTAL. Taberculosis estiaros crónicas, bronquitis y debilidad general. -Frasco: 2,50 pesetas. DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.-MADRID De venta en las principales farmacias de España. EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

SERVICIO POSTAL Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas. Reparto a domicilio.-Correo de Madrid, a las 10,30; de Bilbao, a las 18. Mixto Madrid, a las 7,30. Con el correo de Madrid se reparte la correspondencia del mixto de Bilbao del día anterior. Lista.-De 9,30 a 18 y de 16 a 20. Apartado.-De 10 a 18 y de 17,30 a 19,30. Reclamaciones.-De 10 a 11 mañana. Valores declarados.-Objetos asegurados y paquetes postales, de 9,30 a 18 y de 14,80 a 16. Certificados.-Cartas ordinarias de 9,90 a 18; impresos, muestras y paquetes postales, de 18 a 19. Giro postal.-De 10 a 18, de 14,15 a 14,45 y de 15 a 19. Los pagos se efectúan de 10 a 12,30 y de 19 a 20. Pueden hacerse los pagos por telegrama. Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana.